

Resolución de 26 de mayo de 2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se publica la composición de los tribunales correctores y calificadores de las pruebas terminales específicas y homologadas para los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial así como para el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas.

En las resoluciones de la Viceconsejería de Educación de 23 de marzo de 2010, DOCM nº 62, de 31 de marzo, se aprueban las especificaciones de las pruebas terminales específicas y homologadas para los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial así como las de nivel C1 del Marco Común Europeo de referencia de las Lenguas; se establece asimismo el calendario de realización así como las instrucciones para la inscripción y la matriculación del alumnado para la realización de dichas pruebas, para el curso 2009/2010, en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en ambas Resoluciones, apartados cuarto y séptimo en relación a tribunales y constitución de los mismos, resuelvo:

Primero: Hacer pública la composición de los Tribunales correctores y calificadores, según Anexo I.

Segundo: Aquellos miembros de los Tribunales cuya composición se recoge en la presente Resolución que se hallen incurso en alguna o algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán alegar y demostrar por escrito en el acto de constitución del Tribunal, la causa de su abstención. Asimismo, los aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros por algunas de las causas contempladas en el artículo 29 de la misma Ley.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de 5 días hábiles computados a partir del día siguiente al de su publicación en el Portal de Educación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 26 de mayo de 2010



Pedro Pablo Novillo Cicuéndez

Pedro Pablo Novillo Cicuéndez
Viceconsejero de Educación

Anexo 1

INGLÉS

TRIBUNAL 1:

presidente
vocales

TITULAR

Alejandro Fernández Susial.
Francisco J. Muñoz Galiano.
María Carmen Muñoz Nieto.
Pablo E. Navarro Molina.
Aurora María Núñez Plaza.

SUPLENTE

Jesús Segovia Cañizares.
Victoria Quiñonero Moreno.
Carlota Regodón Rodríguez.
M^a Luisa Requena Sáez.
Inés Rivera Aguilar.

TRIBUNAL 2:

presidente
vocales

TITULAR

Luis Miguel Sánchez Sáez.
Elena Montalvo Domínguez.
Modesto Muñoz Galiano.
Iluminada Ortega Rodríguez.
María Ángeles Orus París.

SUPLENTE

Blanca África Jiménez Marín
Antonio F. Rocha Cañizares.
María Aurora Rodríguez Castro.
María Piedad Rodríguez Sánchez.
Eva María Rodríguez-Maestre
Ibiza.

TRIBUNAL 3:

presidente

vocales

TITULAR

M. Prado Camacho Alarcón.

Emilio Moreno Prieto.
Gloria Palencia Pomares.
María José Pardo Merino.
Alfonsa Pascual Parra.

SUPLENTE

**María José Sempere
Hernández.**
Ángel Romero Arévalo.
Miguel Ángel Romero Dorado.
M^a Teresa Roncero García.
M^a Asunción Ruiz Astruga.

TRIBUNAL 4:

presidente

vocales

TITULAR

Anne Margaret Mellon Agreda.

Miguel Ángel Muñoz Lobo.
Ángel Peces González.
Jennifer G. Pendlebury Edwards.
María Jesús Pérez Bango.

SUPLENTE

**María Dolores Serrano
Villaverde.**
Teresa Ruiz Holgado.
Marciano Ruiz Martín.
Pilar Ruiz Simarro.
Javier Salido Rodríguez.

TRIBUNAL 5:

presidente
vocales

TITULAR

María Isabel Abellán Clemente.
Vicente A. Pérez Bermejo.
Elena Peribáñez Jiménez.
Enrique Pilar Narros.
Adolfo Prieto Delgado.

SUPLENTE

Beatriz Soubriet Velasco.
Antonio Sánchez Carnicero.
Luis Miguel Sánchez Sáez.
Pedro Pablo Sánchez Villalón.
Irene Santamaría García.

FRANCÉS

TRIBUNAL 1:
presidente

TITULAR
Bautista Sendra Pérez.

SUPLENTE
Antonia Ortiz Solana.

vocales Luis Felipe Casero Martín.
Jorge Carlos Nicolay Hernández.
M^a Mercedes Ortega Ortega.
Pilar Ortiz Cañete.

Adela Prieto Seisdedos.
Inmaculada Rivera Juárez.
Yolanda Romero Martín.
Jesús Sánchez Borox.

ITALIANO

TRIBUNAL 1:
presidente

TITULAR
Pablo Blanco López.

SUPLENTE
María de los Ángeles Almansa García

vocales Ana María Salcedo López.
María Isabel Morato Lara.
Elia Alborada Osma Soria.
María Patorniti.

María Luisa Ramos Martín.
Ana María Salcedo López.
Nuria Elvira Salido García.
Flavia Serughetti.

ALEMÁN

TRIBUNAL 1:
presidente
vocales

TITULAR
Antje Pfeiffer.
Concepción Melchor Ortiz.
Amparo María Molina
González.
Mari Cruz Nieto Leal.
Delfina Polo Mateos.

SUPLENTE
Marta del Pozo Masegosa.
M^a Milagros Sánchez Calamaro.
Alvaro Soldevila Ribelles.

Irene Sueiro Orallo.
Jesús Viejo Vicente